

**CONFLICTO. UNIVERSITARIOS EXIGEN TRATAR LAS NORMAS ACADÉMICAS**

# Se rompe el diálogo en la Unah y la crisis se agrava

Redacción la Prensa  
redaccion@laprensa.hn

**Las autoridades se quejaron de que los estudiantes han venido cambiando la agenda**

**TEGUCIGALPA.** La crisis en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) se agravó, luego de suspenderse el diálogo ante la posición de los estudiantes de establecer nuevas condiciones en un acuerdo preliminar que establecía la suspensión de los requerimientos fiscales a 75 universitarios como requisito para entregar los edificios tomados y permitir la reactivación de las actividades académicas.

Ajax Irias, vicerrector de Asuntos Estudiantiles de la Unah, leyó un comunicado en el que denunció que el movimiento estudiantil introdujo nuevas condiciones a un acuerdo pactado el viernes anterior en presencia de veedores nacionales e internacionales.

## Para conocer

**El próximo miércoles se define cómo queda la programación académica, pensando en el retorno de clases del 7 de septiembre.**

"El viernes 15 de julio se pactó una reunión para el día lunes 18 a la una de la tarde para la firma del documento consensuado, previo a la misma, los estudiantes del MEU (Movimiento Estudiantil Universitario) presentaron una modificación a dicho documento en donde condicionaban que primero se debía llegar a un consenso sobre las normas académicas para luego proceder a la entrega de los edificios en Ciudad Universitaria y los centros regionales", deploró.

Irias recordó que el prediálogo se estableció sobre dos condiciones planteadas por el MEU, que eran la instalación de una mesa mediadora y la suspensión de los requerimientos fiscales y procesos de judicialización contra los estudiantes, lo cual fue aceptado por la Rectoría.

"La condición que puso la Universidad fue el retorno inmediato a clases y la entrega de los edificios; pero ellos no quieren ceder en ese aspecto y ahora dicen que solo cuan-



**PARALIZADO.** Mientras no haya acuerdos, los edificios siguen tomados y las clases en suspenso.

## Estudiantes a audiencia inicial este día

**Los jóvenes fueron detenidos y acusados por sedición y daños a los bienes de la Universidad**

**TEGUCIGALPA.** Unos 22 estudiantes universitarios comparecerán hoy en los juzgados capitalinos a la audiencia inicial, tras ser detenidos el pasado primero de julio por la toma de las instalaciones de la Unah. El juez determinará si les dicta un sobreseimiento provisional o en su defecto

un sobreseimiento definitivo a los acusados. Además, este viernes, 18 estudiantes se presentarán a la audiencia de declaración de imputado, después que un juez les dictara medidas sustitutivas. El Ministerio Público acusa a los universitarios de daños y usurpación en perjuicio de la Unah.

Fausto Cáliz, dirigentes del MEU, deploró la intransigencia de las autoridades de tratar la derogación de las normas académicas.



**AUDIENCIA.** Los estudiantes han llegado a los juzgados.

do haya consensos sobre las normas académicas es que harán entrega de las instalaciones universitarias, eso no era lo que habíamos pactado ni lo convenido, eso no era actuar de buena fe", agregó. El funcionario dijo que lo anterior demuestra que hay sectores radicales en el movimiento estudiantil interesados en que no se materialicen los acuerdos para poder normalizar las actividades académicas y prolongar la crisis. Expuso que el caso de las normas académicas era

## 3.8

**Millones de lempiras Pierde la Universidad Nacional diariamente en el pago de planillas de docentes, mientras unos 61,528 universitarios serán afectados por la suspensión del segundo periodo académico a raíz de las tomas**

el primer punto que se iba discutir en la mesa del diálogo; pero ahora ellos quieren que ese asunto se aborde en el prediálogo, lo cual no es posible porque se trata de normas que llevaron tres años y medio construirlas y no se puede debatir en una hora o en un día.

Irias refirió que frente a este nuevo problema el período intensivo en Ciudad Universitaria y Valle de Sula no es factible, lo que puede haber es un período regular de 15 semanas.